

RESOLUCION INTERNA Nº **206-95**

Salta, 09 de Mayo de 1.995
Expediente Nº 12.219/94

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Méd. Elizabeth Cristina FERRER de SALINAS, D.N.I. N° 12.458.806, solicita su adscripción a las cátedras "Enfermería de Salud Pública I y Enfermería de Salud Pública II" de la Carrera de Enfermería esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de la Resolución Nro. 504/84;

Que la Comisión de Adscripción, designada a los efectos de tratar la misma, aconseja aceptar la adscripción de la postulante por el término de un año a partir el período lectivo 1995;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, aprueba el Dictamen de la Comisión de Adscripción y aconseja la adscripción de la Méd. Elizabeth Cristina FERRER de SALINAS;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

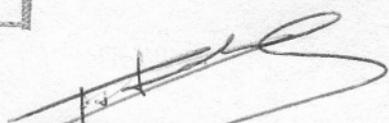
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 04/95 del 02-05-95)

R E S U E L V E :

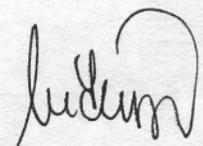
ARTICULO 1°.- Adscribir a la Méd. Elizabeth Cristina FERRER de SALINAS, D.N.I. N° 12.458.806 a las cátedras "ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I y ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por el Período Lectivo 1.995.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, docente responsable de la cátedra, la interesada, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARÍA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO